



veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE NUESTRO
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y SEIS.

nas, & Carañas que lo quisiere traer
a menor precio, y a la Penona que se eli-
giere, y Destinar a la Oroya que por este Con-
trato el Poder necesario con las Clavulas
de este en la forma ordinaria. Hele haga
haber esse Decreto a D. Juan Thomas de Bellan
mayordomo actual de dho. Rey para que
proporcion los Caudales necesarios para la
Compra de dha. porcion de trigo, los que en
traxere a la Penona que se Destinare, y assi
lo Decretaron y acordaron de quida y fe
en dho. dia. Año de 1746. Yo Juan de Baldo-
vino y Morcatty

Yo Juan de Baldo-
vino y Morcatty
Yo Juan de Baldo-
vino y Morcatty

Yo Juan de Baldo-
vino y Morcatty
Yo Juan de Baldo-
vino y Morcatty

